



*ANUNCIO de 4 de enero de 2012 por el que se hace pública la formalización del contrato de servicio de "Realización y promoción de programas y actividades de carácter educativo, social y cultural, a través del programa MUS-E en centros docentes de la Comunidad Autónoma de Extremadura durante el curso 2011/2012". Expte.: SER1103004. (2012080041)*

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Sección de Contratación y Régimen Interior.
- c) Número de expediente: SER1103004.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contratacion.juntaextremadura.net>

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de realización y promoción de programas y actividades de carácter educativo, social y cultural, a través del programa MUS-E en centros docentes de la Comunidad Autónoma de Extremadura durante el curso 2011/2012.
- c) División por lotes y números: No procede.
- d) CPV:
- e) Acuerdo marco: No procede.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: No procede.  
Fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

109.536,00 euros.

5.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 109.536,00 euros.

IVA 18%: Exento.

Total: 109.536,00 euros.

6.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: 30 de septiembre de 2011.
- b) Fecha de formalización del contrato: 03/10/2011.



- c) Adjudicatario: Fundación Yehudi Munuhin España.
- d) Importe de adjudicación:  
Importe neto: 109.536,00 euros.  
IVA 18%: Exento.  
Total: 109.536,00 euros.
- e) Fuente de Financiación: Comunidad Autónoma.
- f) Ventajas de la oferta adjudicataria: Cumplir con las características técnicas especificadas y presentar una oferta económica ajustada.

Mérida, a 4 de enero de 2012. El Secretario General (PD de 02/08/11, DOE núm. 154, de 10 de agosto), AGUSTÍN PÉREZ CASTELLANOS.

## **DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA**

### *EDICTO de 16 de enero de 2012 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores. (2012ED0016)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publican las notificaciones relativas a las resoluciones dictadas por esta Delegación del Gobierno en Extremadura contra las personas que se citan, que han resultado infructuosas en sus últimos domicilios, haciéndoles saber que contra dicha resolución podrán interponer recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes.

<b>Nº EXPTE.</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>DOMICILIO</b>	<b>PRECEPTO INFRINGIDO</b>	<b>SANCIÓN</b>
1514/2011	D/D <sup>a</sup> . ALICE MARÍA RIBEIRO DOS SANTOS	VALVERDE DEL FRESNO (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	400 €
1686/2011	D/D <sup>a</sup> . JORGE GARCÍA BARBOSA	NAVACONCEJO (CÁCERES).	Art. 26.i) de la LO 1/1992	100 €
1934/2011	D/D <sup>a</sup> . ALFONSO MARTÍN SÁNCHEZ	PERALEDA DE LA MATA (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	550 €
2260/2011	D/D <sup>a</sup> . FRANCISCO JAVIER LAURENZ RUIZ DE EGUILAZ	BURLADA/BURLATA (NAVARRA).	Art. 26.h) de la LO 1/1992	125 €
2274/2011	D/D <sup>a</sup> . LUNGU MIRCEA	BARRANDA CARAVACA DE LA CRUZ (MURCIA).	Art. 26.i) de la LO 1/1992	125 €
2316/2011	D/D <sup>a</sup> . JUAN CARLOS GONZALEZ SIMON	NAVALMORAL DE LA MATA (CÁCERES).	Art. 26.h) de la LO 1/1992	150 €
2411/2011	D/D <sup>a</sup> . JOSE ANTONIO ORTEGA ÁLVAREZ	PLASENCIA (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	500 €
2412/2011	D/D <sup>a</sup> . IGNACIO CAÑADAS ÁLVAREZ	NAVALMORAL DE LA MATA (CÁCERES).	Art. 26.i) de la LO 1/1992	200 €
2458/2011	D/D <sup>a</sup> . ANIBAL MUÑOZ CILLEROS	CASARRUBIOS DEL MONTE (TOLEDO).	Art. 26.f) de la LO 1/1992	175 €
2496/2011	D/D <sup>a</sup> . MIGUEL ÁNGEL MACÍAS PALACIO	CÁCERES (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €
2525/2011	D/D <sup>a</sup> . FRANCISCO JAVIER CALZADO AGUDO	SAN MARTÍN DE LA VEGA (MADRID).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €